

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2015-00295-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	DANIEL PARDO SANTANA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARALLADO DE VILLAVICENICIO EAAV	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 párrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. JAIME ORLANDO TEJEIRO DUQUE, como apoderado de la EMPORESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO E.S.P., documento visible INCORPORA EXPEDIENE DIGITALIZADO, en 08 04 2022, 09:35:21, PÁGINA 25 Y SS, CUADERNO 2 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
2	50001-23-33-000-2015-00320-00	NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA	ROSARIO DIAZ DE CALDERON	FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO FOMAG	NULIDAD Y RESTABLEC IMIENTO DEL DERECHO		13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dra. LISETH SANABRIA CORTES como apoderada sustituta de LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, documento visible en actuación INDICE No 2 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
3	50001-23-33-000-2016-00129-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	RUBIELA VERANO BOGOTA	LA NACION - MINISTERIO DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL	REPARACION DIRECTA		13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. ROSA ESPERANZA PINEDA CUBIDES, como apoderada de la NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL, documento visible INCORPORA EXPEDIENE DIGITALIZADO, en 01 03 2022, 16:10:07, PÁGINA 121 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
4	50001-23-33-000-2016-00289-00	NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA	MARIA DEL CARMEN CRUZ PARRA, STELLA PARRA DE CRUZ	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/10/2020	13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dra. GLORIA ELENA CIFUENTES ALVAREZ como apoderada del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, documento visible en actuación INDICE No 6 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
5	50001-23-33-000-2019-00181-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	ARLEY FERNANDO GOMEZ HERNANDEZ	AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURIDICA, CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI, nacion ministerio de transporte, DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL META	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	26/04/2022	13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. IVAN MAURICIO VIASUS ARIAS, como apoderado del Instituto Nacional de vías INVIAS, documento visible en actuación INDICE No 13 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
6	50001-23-33-000-2019-00181-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	ARLEY FERNANDO GOMEZ HERNANDEZ	AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURIDICA, CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI, nacion ministerio de transporte, DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL META	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	26/04/2022	13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. JUAN SEBASTIÁN RINCÓN RODRÍGUEZ, como apoderado del DEPARTAMENTO DEL META, documento visible en actuación INDICE No 14 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
7	50001-23-33-000-2019-00181-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	ARLEY FERNANDO GOMEZ HERNANDEZ	nacion ministerio de transporte, DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL META, AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURIDICA, CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	26/04/2022	13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dra. MARTHA YOLANDA SÁNCHEZ PARDO como apoderada de la Agencia para la Infraestructura del Meta AIM , documento visible en actuación INDICE No 12 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
8	50001-23-33-000-2021-00351-00	NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA	BERENICE DE JESUS JIMENEZ GARCIA	hospital departamental de villavicencio ese	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/01/2022	13/09/2022	15/09/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. AURORA NEIRA MONTAÑEZ, como apoderada de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO, documento visible en actuación INDICE No.10 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 9 y 12 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.